

de lo acordado en faciendo de veinte y nueve  
de Dño. último, en que se dio cuenta del fi-  
tulo despachado por el N.º Acuerdo de la  
posesion de indio. }  
de Ayunt.º } Chancilleria de Granada, mostrando conve-  
nientes e indicadores de Justicia para todo el  
año actual se noticio a este Ayuntamiento  
hallarse en las autosablas de esta Capitular  
D. Lorenzo Zamora, electo p.º Diputado  
del J.º de D. Leandro Madrid, que lo ha  
ido p.º Indio Ferrero, en cuya virtud  
dixero la Corp.º salieron a N.ºciales el  
Alcalde D. Angel Vero, y el Diputado D.  
Antonio Melandi, los que haciendolo verifi-  
cado N.ºcieron acompañados de aquellos, y  
viendo el Ayuntamiento en pie, se les N.ºcio p.º  
la N.º Justicia el competente J.º en la  
forma siguiente. = Juan V.º defende  
el Misterio de la Inmaculada concepcion  
de N.º Señ.ª, en publico y en secreto. De  
guardar sigilo en los casos y cosas que lo  
N.ºguieren y pertenecian a los asuntos  
que se tratan en esta Corp.º defende los  
Dios, y Regalaz de la Ciudad. cumplir bien

